

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA JUSTICIA E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

RELACIONES INSTITUCIONALES Y  
PORTAVOZ DEL GOBIERNO

ADMINISTRACION LOCAL

EDUCACION

SALUD

DESARROLLO RURAL Y MEDIO  
AMBIENTEASUNTOS SOCIALES FAMILIA  
JUVENTUD Y DEPORTE

CULTURA Y TURISMO

OBRAS PUBLICAS TRANSPORTES Y  
COMUNICACIONESVIVIENDA Y ORDENACION DEL  
TERRITORIO

INNOVACION EMPRESA Y EMPLEO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Un total de 750 agentes integran el dispositivo especial de la Policía Foral para los Sanfermines

*El objetivo principal es velar por la seguridad ciudadana durante la celebración de las fiestas*

Viernes, 01 de julio de 2011

El dispositivo especial que la Policía Foral ha preparado con motivo de los Sanfermines 2011 está integrado por un total de 750 agentes, cuyo objetivo principal es velar por la seguridad ciudadana durante la celebración de los festejos, sobre todo de aquellos que reúnen gran afluencia de público, así como también vigilar el cumplimiento de la normativa de tráfico con controles preventivos en las vías de acceso a la capital navarra.

De esta forma, el servicio que tiene previsto realizar la Policía Foral se conformará en base a cuatro actuaciones básicas: la seguridad ciudadana, especialmente en el centro de Pamplona durante el desarrollo de los principales actos festivos; la vigilancia preventiva del cinturón de Pamplona y carreteras de la red principal que convergen en la capital; las labores propias de Delegado de la Autoridad en los festejos taurinos, y la investigación de delitos, muy especialmente los hurtos de carteras, así como también las riñas y peleas con resultado de lesiones que se produzcan en los lugares de la fiesta.

Como acciones previas al inicio de las fiestas, la Policía Foral ya está realizando desde el pasado viernes, día 24 de junio, distintos controles en las diferentes vías de acceso a Pamplona, así como en la estación de autobuses y en la de trenes, coincidiendo con el incremento de visitantes ante el inminente inicio de los Sanfermines.

Estos controles están apoyados por el Grupo de Guías Caninos y por el Grupo de Intervenciones Especiales. Su objetivo es detectar drogas y sustancias estupefacientes, armas y explosivos, así como la presencia de personas susceptibles de pertenecer a grupos terroristas o bandas organizadas. Ante cualquier sospecha, los agentes solicitan la identificación de cuantas personas consideren oportuno. También se realizan inspecciones aleatorias de equipajes y elementos portados por los viajeros.

Todas estas acciones se realizan en coordinación con los establecidos por la división de Tráfico de Policía Foral y con los llevados a cabo con otras fuerzas y cuerpos de seguridad al objeto de garantizar la mayor eficacia y eficiencia posible en la gestión de los recursos disponibles.

Ya durante las fiestas, agentes de la Policía Foral realizarán controles antes del Chupinazo para evitar que se introduzca en la Plaza del Castillo y en el Paseo Sarasate material que pueda ensuciar considerablemente el mobiliario urbano o pueda poner en riesgo la seguridad de otros ciudadanos.

### **Labores de patrullaje a pie y en vehículos las 24 horas del día**

Por otro lado, durante todos los días de San Fermín, agentes de las divisiones de Intervención y Protección Ciudadana de la Policía Foral realizarán labores de patrullaje a pie y en vehículos las 24 horas al día, principalmente en el centro de Pamplona. Con ello, se trata de reforzar la vigilancia preventiva e intervenir ante requerimiento de los propios ciudadanos. También se actuará de oficio en casos de venta ambulante, tráfico de estupefacientes o incumplimientos de la ordenanza municipal sobre conductas cívicas. Si así se requiere, se contará con el apoyo de agentes de la división de Policía Judicial, encargados de la investigación criminal.

### **La Oficina de Atención al Ciudadano, ubicada en la Plaza del Castillo, estará operativa en horario continuo**

Otro de los puntos fuertes de los servicios que presta la Policía Foral lo constituye la Oficina de Atención al Ciudadano del Palacio de Navarra, ubicada en los soportales de la Plaza del Castillo y reforzada para las fiestas de San Fermín. Prestará servicio las 24 horas del día. Además de recibir denuncias, desde estas dependencias se colaborará con el área de Protección Ciudadana del Ayuntamiento de Pamplona en la recogida de objetos perdidos.

En lo que se refiere a la Feria del Toro y los encierros matutinos, agentes de la Policía Foral se encargarán todas las mañanas, en colaboración con la Policía Municipal de Pamplona, de garantizar el orden en el encierro, concretamente en el último tramo de Tejería-Telefónica-Plaza de Toros.

Asimismo, la Policía Foral, en este caso agentes de la división de Juego y Espectáculos, velarán por el correcto desarrollo de los festejos taurinos y el mantenimiento del orden, tanto en el callejón como en la Plaza de Toros y sus alrededores.

Cabe subrayar que las labores propias del Delegado de la Autoridad que desarrolla la Policía Foral en la Feria del Toro de San Fermín se llevan a cabo, resumidamente, mediante la confección de las siguientes actas: desembarque, pesaje de reses, reconocimiento junto a los veterinarios, sorteo de lotes, apartado de reses, inspección de puyas, banderillas y petos, auxilio del Presidente durante la corrida, orden dentro del callejón, control de trofeos entregados y denuncia de las infracciones al Reglamento Taurino de Navarra.

De igual modo, se controlarán las inmediaciones de la Plaza de Toros para impedir la reventa de entradas para las corridas de toros. En el caso de detectarse esta actividad ilegal, se procederá a intervenir las entradas mediante acta de denuncia, que se remitirá al Ayuntamiento de Pamplona para que se lleve a cabo la incoación de un expediente.

Por su parte, la brigada del área de Protección del Medio Ambiente prestará especial atención al control de acampadas irregulares, vertidos incontrolados y fuegos no autorizados en las zonas verdes de Pamplona y en las poblaciones limítrofes de la capital navarra.

Finalmente, patrullas de la división de Tráfico vigilarán las carreteras principales de acceso a la ciudad y establecerán dispositivos preventivos de alcoholemia y otras drogas, así como de control de velocidad. Los controles se realizarán durante las 24 horas del día, desde el 5 al 15 de julio, ambos inclusive.

También tendrán especial importancia los controles de velocidad mediante radar, tanto estáticos como dinámicos con vehículos patrulla y camuflados. El resto de controles --transportes, seguridad vial-- serán ordinarios, aunque centrados en los alrededores de Pamplona y su zona de influencia.

La Policía Foral también realizará dos controles diarios de alcoholemia y documentación en colaboración con la Policía Municipal de Pamplona entre los días 1 y 14 de julio, así como con la Guardia

Civil desde el 6 al 14 de julio. Se prestará también especial atención a verificar los niveles de alcoholemia de los conductores de autobús.